

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"DESARROLLO INDUSTRIAL C.A. DEINCO." A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, POR SU GESTIÓN FISCALIZADORA
DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2007**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2007.

Del análisis del estado actual de la compañía, se desprende que esta no se encuentra desarrollando el objeto social para lo cual fue constituida, debido a su reciente creación.

La empresa no registra pérdidas que pudieran colocarla en causal de disolución por pérdida de su capital.

Respecto de los registros contables, su saldos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

Se han brindados la facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

Atentamente,


Laura del Jesús Moncayo Hidalgo
COMISARIO



30 ABR 2008